

Comentario

Una nota sobre la agricultura familiar y la naturaleza de las unidades productivas en agricultura

Eladio Arnalte Alegre^a

DOI: 10.7201/earn.2014.01.08.

La tribuna de debate que *Economía Agraria y Recursos Naturales* dedica a la declaración por Naciones Unidas de 2014 como Año Internacional de la Agricultura Familiar (AIAF) me da ocasión para introducir en esta nota unos breves comentarios sobre este tema, tomando como base el artículo de Eduardo Moyano titulado “Agricultura familiar. Algunas reflexiones para un debate necesario” incluido en esta tribuna.

1. Conceptos y definiciones

El artículo de Moyano está planteado con un objetivo concreto, “debatir sobre la utilidad del concepto de agricultura familiar”. Este tipo de ‘cuestiones previas’ en torno al concepto, la naturaleza o la definición de la agricultura familiar (AF) están surgiendo con bastante frecuencia en estos primeros meses del Año Internacional¹, lo que está poniendo de manifiesto, en definitiva, que se ha dedicado este año a un objeto o realidad que no parece bien definido.

Moyano realiza una interesante revisión de las formulaciones tradicionales de ese concepto y plantea su necesaria actualización, dadas las transformaciones que la agricultura y el mundo rural han experimentado en las últimas décadas. En su análisis de los rasgos tradicionalmente caracterizadores de la AF y de su vigencia o no vigencia actual, así como en sus planteamientos prospectivos sobre lo que debería reconocerse como explotaciones familiares, insiste en particular en su naturaleza diferenciada respecto a las “empresas agrarias de tipo capitalista”. Como elemento central de esa diferencia destaca la estrategia productiva diferente en la AF, enfocada a su “reproducción social” (manteniendo el empleo directo o autoempleo en la explotación, conservando el patrimonio y dando continuidad a una forma de vida) y no solo a la “reproducción económica” (basada en criterios de rentabilidad económica) de las explotaciones.

^a Dpto. Economía y Ciencias Sociales. Universitat Politècnica de València.

E-mail: evarnalt@esp.upv.es.

¹ Véase Plumed, E. (2014) sobre el debate entre responsables de las distintas organizaciones agrarias en torno a la definición de la AF, planteado en el Congreso de Desarrollo Rural celebrado en Zaragoza en febrero pasado.

Ese posicionamiento respecto a la naturaleza no capitalista de la agricultura familiar engarza con toda la tradición clásica de análisis sobre la realidad social en agricultura y sobre la naturaleza de las unidades productivas pero, sin embargo, no responde a muchas de las realidades hoy englobadas a nivel mundial bajo la denominación “agricultura familiar”.

Entre la literatura que se está generando en torno al AIAF es general la referencia a las múltiples formas de la agricultura familiar. Ewe Crowley, alto cargo de la FAO, señala que “el sector [la AF] comprende un amplio espectro de tipos y tamaños de explotaciones, desde las muy grandes explotaciones en las economías desarrolladas que son fácilmente cultivadas por uno o dos miembros de la familia con el uso de maquinaria y mano de obra asalariada, hasta las pequeñas explotaciones de pocas hectáreas en las economías de bajos ingresos” (Crowley, 2013; pág. 1). La contabilización de estas últimas es la que proporciona la abrumadora mayoría numérica de explotaciones agrícolas en el mundo que son consideradas “familiares”, pero la producción de las primeras, las “grandes” explotaciones familiares, también es tenida en cuenta cuando se valora la capacidad de la AF para alimentar el planeta. En el caso concreto de la agricultura norteamericana, la amplia definición de AF utilizada por el USDA conduce a que su estrato de mayor dimensión (las “*large-scale family farms*”, con un volumen de ventas por encima de un millón de dólares), representando solamente un 2% de las explotaciones del país, produzcan un 40% del valor total de su producción agrícola. Es interesante la comparación de ese estrato de “*family farms*” con el conjunto de las “*non family farms*”. Este último cuenta con un número similar de explotaciones (2,3% del total), pero el valor de su producción agrícola solamente supone 12% de la producción total (Lowder *et al.*, 2014; pág. 6-7).

Evidentemente es difícil aceptar diferencias sustanciales entre la naturaleza de estas explotaciones “familiares” y la de “empresas agrarias de tipo capitalista”, a pesar de que aquellas sean propiedad o estén dirigidas y/o gestionadas por una familia, criterio presente de forma generalizada en las definiciones de AF utilizadas (FAO, 2014; Lowder *et al.*, 2014; pág. 7). Sobre el otro rasgo frecuentemente incluido en las definiciones (la identificación o asociación entre el trabajo en la explotación y el trabajo de los miembros de la familia), ya detalla Moyano las dificultades para seguir considerándolo algo esencial de la actual AF.

Otros elementos también asociados con frecuencia a la idea o el concepto de AF son los que hacen referencia a la existencia de valores o actitudes comunes a los diversos tipos de agricultores familiares. Así, por ejemplo, la Comisión Europea señala que “la agricultura familiar (...) refleja un estilo de vida basado en creencias y tradiciones sobre la vida y el trabajo” (European Commission, 2014). Con la heterogeneidad de características de las unidades productivas incluidas en la AF que hemos referido, ¿podemos aceptar que una serie de valores o aspiraciones comunes sean suficientes para considerar que ese conjunto de explotaciones constituyen un único “modelo” o tipo de agricultura?

Otro tema son las cualidades o virtudes asociadas habitualmente a la agricultura familiar. Moyano hace específicamente referencia a una de ellas, la integración de esas explotaciones en la economía de los territorios, mayor que las empresas “de tipo

capitalista”. Existe cierto consenso en la literatura sobre esta cuestión y su relevancia para los procesos de desarrollo rural, lo que ha llevado a incluir la implicación en el territorio como uno de los rasgos centrales de la AF en algunas definiciones. Alejandro y Delgado (2002; pág. 47) señalan, junto a otras características, que la explotación familiar “está implicada en el territorio donde está ubicada y por tanto lo gestiona, invierte en él y trabaja por él”. Sin negar la importancia del tema, no parece que esa cualidad atribuible a la agricultura familiar pueda ser utilizada de forma operativa como un criterio de delimitación de determinadas unidades productivas.

También es una idea difundida en la literatura y presente en muchos planteamientos la asociación entre la AF y determinadas prácticas productivas incluidas en lo que de forma genérica denominamos modelo multifuncional de desarrollo rural sostenible. Sin embargo, algunos de los indicadores habitualmente utilizados para reflejar aspectos de esa multifuncionalidad, referidos a los países europeos, ponen en cuestión esa asociación². Los datos que proporciona EUROSTAT sobre la incidencia de la práctica de la agricultura ecológica por estratos de dimensión de las explotaciones (porcentaje de explotaciones que hacen agricultura ecológica respecto al total de explotaciones de cada estrato) muestra un incremento lineal de esa incidencia a medida que aumenta la dimensión, alcanzando los mayores valores para las explotaciones de más de 100 hectáreas. Esa relación (el aumento de incidencia al incrementar el tamaño) es particularmente acusada en los países del sur de Europa y más débil (y con algunas excepciones) entre los países del norte. Otro de los rasgos asociados al “modelo multifuncional” es la diversificación de las explotaciones con actividades no agrarias (agroturismo, transformación de productos,...). En este caso la correlación entre incidencia de la diversificación y tamaño de las explotaciones es alta y generalizada en todos los países de la UE analizados, con la única excepción de Francia (Arnalte y Ortiz, 2013; pág. 61-65).

2. Un proceso de diferenciación

Las dificultades para acotar y delimitar lo que entendemos por agricultura familiar derivan, fundamentalmente, de que se trata de una realidad inmersa en un proceso de transformación continuada. Evidentemente la tarea se complica mucho más cuando pretendemos alcanzar una definición “global”, válida para las muy diferenciadas realidades agrarias mundiales, cada una situada en distintas fases y variantes de aquella transformación.

Hagamos referencia específica al caso de Europa Occidental. A medida que el campesinado europeo fue articulándose de forma cada vez más plena con el mercado (y que el crecimiento económico extrajo del campo importantes volúmenes de población) surgió la “explotación familiar” como forma de organización de la producción agraria predominante a lo largo del siglo XX. Esas explotaciones de base familiar, de dimensión creciente al ir incorporando tierras de las explotaciones que desaparecían,

² Siempre que aceptemos, como hace la mayoría de la literatura, que existe cierta relación entre el carácter familiar/no familiar de las explotaciones y su dimensión.

fueron el vehículo básico de la “modernización” de la agricultura europea, capaces de incorporar también capital y tecnología. Salvo en algunos países con historia y sistemas agrarios diferenciados (como el Reino Unido), no hicieron falta muchas “explotaciones capitalistas” para llevar a cabo ese proceso. Mientras tanto, las explotaciones “familiares” fueron perdiendo progresivamente sus señas de identidad tradicionales (como el apoyo en el trabajo familiar) para ir adaptando rasgos “capitalistas”, siendo competitivas en los mercados y rentabilizando sus inversiones. Las familias titulares, a la vez que dejaban de “auto-explotar” el trabajo familiar, han mostrado una buena capacidad para gestionar la “empresa” agraria³.

El proceso responde, en lo esencial, a la dinámica del clásico proceso de diferenciación del campesinado, bien documentado históricamente en el caso europeo. En la “agricultura familiar” que sustituyó a aquellas formas de producción, la diferenciación ha continuado con unos rasgos similares y también sigue vigente hoy en día en muchas áreas campesinas de los países en desarrollo.

En ese proceso, la progresiva integración en los mercados genera la diferenciación “hacia arriba” de algunas explotaciones, mientras otras desaparecen o se ven marginalizadas y algunos estratos intermedios encuentran variadas formas de estabilización. La experiencia histórica apunta que el proceso no va a conducir a la “diferenciación social” y polarización de clases en el campo que preveían algunos planteamientos “leninistas”. También se ha comprobado que el proceso no es rápido y adopta múltiples variantes y formas. Pero asimismo es evidente que el proceso no se detiene. El número de explotaciones agrarias continúa disminuyendo cada periodo intercensal en todos los países desarrollados, así como en aquellos países y regiones del mundo en desarrollo donde la agricultura campesina se integra más completamente en los mercados (para Latinoamérica, ver CEPAL-FAO-IICA, 2013; pág. 177-178).

3. La agricultura familiar como categoría de análisis

La conclusión de estas breves reflexiones es que la agricultura familiar, dada la heterogeneidad de situaciones que engloba esa denominación, no es una categoría útil para el análisis de las realidades sociales en la agricultura actual, ni para diferenciar unidades productivas de distinta naturaleza. Más bien podemos afirmar que, al menos en el caso europeo, su progresiva transformación histórica ha constituido una vía bien definida de desarrollo del capitalismo en agricultura. Evidentemente no podemos asegurar que esas formas “familiares” de agricultura vayan a jugar el mismo papel en la evolución de los actuales países en desarrollo, pero algunos indicios y tendencias apuntan claramente en esa dirección.

Ha sido frecuente en la literatura el establecimiento de tipologías en el interior de la “agricultura familiar”. Así, para el caso español, Alejandro y Delgado (2002; pág. 47) establecían tres grupos: las explotaciones familiares “profesionales”, las más

³ En ocasiones eso ha implicado modificar su status jurídico. También en algunos casos las explotaciones más dinámicas se han apoyado en estructuras “multifamiliares” (véase el análisis de Moreno *et al.*, 2011, para el Campo de Cartagena).

competitivas; un grupo de explotaciones “que pueden mantenerse en el corto plazo”; y un tercer grupo de explotaciones “de carácter regresivo” que van abandonando la agricultura. Para América Latina, Soto Barquero *et al.* (2007; pág. 10) proponen distinguir también tres grupos: “AF de subsistencia”, que describen como “en descomposición, con escaso potencial agropecuario y tendencias hacia la asalarización”; AF en transición, de la que destacan su situación inestable, y “AF consolidada” la cual “genera excedentes para la capitalización de la unidad productiva”.

Observamos cómo, en estos dos ejemplos, las tipologías reflejan bien el proceso de transformación en que están inmersas esas agriculturas, con una dirección del proceso bien definida y una situación particularmente inestable de los grupos intermedios. Sin embargo, también en los dos casos, las tipologías mantienen una aparente frontera, bien marcada, entre esas agriculturas “familiares” y la “otra agricultura” (capitalista, empresarial, ...), frontera cada vez más difusa en muchas realidades agrarias actuales. Es posible que estos posicionamientos no sean ajenos a la resistencia por parte de los agricultores situados en los estratos altos de esas tipologías a perder el calificativo de “familiares”, con su evidente carga emotiva y valoración social, que puede situarlos favorablemente, tanto frente a las políticas públicas como frente a los consumidores en los mercados.

Referencias

- Alejandro, J. y Delgado, J.M. (2002). “Agricultura familiar: un modelo a proteger”. En *Agricultura Familiar en España 2002*. Fundación Estudios Rurales: 46-49.
- Arnalte Alegre, E. y Ortiz Miranda, D. (2013): “The ‘Southern Model’ of European agriculture revisited: Continuities and dynamics”. En Ortiz-Miranda, D., Moragues Faus, A. and Arnalte Alegre, E. (Eds.): *Agriculture in Mediterranean Europe: Between old and new paradigms*, Emerald: 37-74.
- CEPAL, FAO, IICA. (2013). *Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas: una mirada hacia América Latina y el Caribe 2014*. San José, Costa Rica.
- Crowley, E. (2013) “Family farming – the backbone of sustainable rural development?” *Rural 21. The International Journal for Rural Development*. Disponible en: <http://www.rural21.com/english/opinion-corner/detail/article/family-farming-the-backbone-of-sustainable-rural-development-0000794/>. [06.05.2014].
- European Commission. (2014). “Family Farming”. Disponible en: http://ec.europa.eu/agriculture/family-farming/index_en.htm. [08.05.2014].
- FAO. (2014). “What is Family Farming?” Disponible en: <http://www.fao.org/family-farming-2014/en/>. [08.05.2014].
- Lowder, S.K., Skoet, J. and Singh, S. (2014). *What do we really know about the number and distribution of farms and family farms worldwide?* Background paper for The State of Food and Agriculture 2014. ESA Working paper n° 14-02. FAO. Roma.

- Moreno Pérez, O., Arnalte Alegre, E. and Ortiz Miranda, D. (2011). "Breaking down the growth of family farms: A case study of an intensive Mediterranean Agriculture". *Agricultural Systems*, 104(6): 500-511. <http://doi.org/crr4gj>.
- Plumed, E. (2014). "La definición de la agricultura familiar, todo un dilema". *La criba.net* Disponible en: <http://lacriba.net/la-definicion-de-agricultura-familiar-todo-un-dilema/>. [18.02.2014].
- Soto Barquero, F., Rodríguez Fazzone, M. y Falconi, C. (2007). *Políticas para la agricultura familiar en América Latina y el Caribe. Resumen ejecutivo*. Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.